

EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

El Rastro.

Hace algunos años (cuando don Torcuato García Ochoa, presidía la asamblea municipal) nos ocupamos con empeño de este edificio público que en aquel entonces era pública ruina y ludibrio de esta población, y hoy es más ruina y más descrédito, puesto que se ha caído parte del tejado y sigue en progresión ascendente su destrucción.

En aquel entonces se pensó por precitada autoridad mudarle la boleta y llevar el matadero á otro lugar, habiéndose pensado edificarlo en la parroquia de Santa Ana, y cerca, muy cerquita de la fábrica de serrar maderas de don Felipe Minagorre, al margen de la carretera de Almería, donde hay espacioso recinto, agua en abundancia, y condiciones adecuadas para que el matadero sea tal, con arreglo á higiene y conveniencia pública.

Buenos fueron entonces los propósitos de llevar á término la edificación, pero en tales se quedaron, sin duda alguna por que la gobernación de la nave que administración pública se llama, pasó á otras manos.

Después, alguna que otra vez nos hemos ocupado de cuestión tal, pero siempre hemos predicado en desierto y nuestras razones, palabras y argumentos se han perdido en el vacío, sacando lo que el negro del sermón, la cabeza caliente y los piés fríos.

Pero es el caso, que el dichoso rastro se hunde.

Que es un centro de suciedad tal, que si estos honrados vecinos vieran el recinto y sus *calidades*, es seguro no comerían carne, como no la comen los que cerca vivimos, porque no puede ser.

Que si llegara una epidemia ese antro sería funesto á la población, porque ha todas las condiciones de infección.

Que allí debe haber vacilus por millones. Las moscas y los moscardones se reproducen por trillones.

En el momento en que estos renglones salen de la pluma ó por ella son estampados, hay en el lugar que corral se llama un *cacho* de carne que espuesta al sol, al viento y á la lluvia, ha quince días, produce peste, asco y repugnancia.

La matancera que se hace llamar la *señá* María, exprime tanto el limón de su industria que en el corral hace en invierno, estiércol compuesto:

De rastrojo.
Tripas, sangre y restos de lo que se sacrifica

Los chotos que en la madre tienen las ovejas y cabras que son sacrificadas en *estado interesante*.

Y el contenido de los mondongos de las reses.

Dicho se está que todo ello revuelto produce un estiércol de primerísima, pero dicho se está que los habitantes de la calle de san Torcuato estamos espuestos, y yo en especial, próximo vecino de tal centro, á todas las epidemias, á todas las enfermedades, todas las desdichas posibles tocantes á la salud.

Y como la paciencia tiene su término,
Y como la razón ahoga la sinrazón,
Y como lo justo debe tener eco dentro de la Justicia:

Hoy que rije los destinos de esta ciudad don Antonio Ruiz Valero, persona que oye y atiende los latidos de la opinión, hombre ilustrado (sin que esto sea bombo ni adulación, que yo no aludo ni á mi padre) persona imparcial y derecha, ponemos este asunto en su conocimiento, siendo de esperar haga que el matadero se traslade, y entre tanto que se hace, que la *señá* María no *fabrique* estiércoles, y que el director de él cuide de la higiene en pró de los que vivimos cerca en primer término y después de la ciudad entera.

GARCÍ-TORRES.

El Impuesto de Consumos

La importante Real orden que publicó la *Gaceta* del 24 de Abril, dice así:

«Decidido el gobierno á llevar al terreno de los hechos la reforma de la contribución de consumos, origen de agitación constante en toda España, y causa determinante, aunque no la única del encarecimiento de los artículos de primera necesidad encarga á V. S. invite al Municipio de esa capital y á los de todos aquellos pueblos cuyos Ayuntamientos administren directamente la contribución de consumos, ó en los cuales se hace su cobranza por medio de arriendos, para que le propongan los medios de transformar el impuesto ó de sustituirlo por otros orígenes de renta que, afectando de modo menos directo al precio de las subsistencias, hagan menos difícil la vida de las clases menesterosas.

«Ese estudio podrá ser tanto más fácil, cuanto que son ya muchas y muy luminosas las tentativas de transformación ó de sustitución que con análogo propósito se han hecho, tanto en España como en el extranjero, mereciendo especial mención el proyecto que en 1883 formularon y sometieron á la deliberación del Congreso los gremios de Valencia.

«Y no ha de ayudar poco á preparar la reforma recordar que hay ya en España 3042 Municipios que cobran el impuesto por medio de conciertos gremiales, y 4.449 que lo han transformado en reparto vecinal, con cuyos ejemplos no parece empresa imposible la de encontrar fórmulas para la transformación del tributo en los 936 pueblos y 45 capitales donde los consumos se recaudan por medio de la administración municipal ó del arriendo.

«Con esto ya queda expresado que han de ser bases necesarias de todo proyecto de reforma que haya de responder á los propósitos del gobierno:

«1.º Que la cifra que hayan de producir los nuevos recursos ha de ser igual á la que hoy percibe el Tesoro de la nación por la contribución de consumos.

«2.º Que los impuestos que hayan de exigirse en sustitución de aquellos no han de representar un simple aumento de las contribuciones directas, lo cual implicaría una repartición del gravamen que, por lo desigual, sería tan injusta como impracticable; y

«3.º Que se estudien al propio tiempo las instituciones complementarias que habrán de crearse para que la transformación que se busca redunde en beneficio inmediato de los consumidores y no de los intermediarios, consecuencia que suele ir unida á la supresión de los impuestos indirectos.

«Porque de nada serviría intentar tan importante reforma si la carestía actual había de mantenerse, y si, por carecer los pueblos de alhóndigas, mercados bien organizados, depósitos mercantiles y sociedades cooperativas, las confabulaciones de unos cuantos, manteniendo los monopolios y los abusos denunciados á diario, continuaban encareciendo las subsistencias y haciendo cada vez más angustiosa la vida de los obreros en las grandes ciudades.

«Esta última observación es tanto más interesante, cuanto que, según los datos que repetidamente se han publicado en la prensa y alegado en las Cámaras, la diferencia entre el precio de los artículos de primera necesidad en los centros de producción y el que por ellos paga el consumidor, sobre todo en los grandes centros de población, es tan considerable, que aún teniendo en cuenta los gastos de transporte, los derechos de entrada y la ganancia del intermediario, evidencia los defectos del sistema de abastos que se ha ido estableciendo en España.

«Importa también á este propósito que vuestra señoría invite á contribuir al esclarecimiento de la cuestión á las Sociedades económicas de Amigos del País, Cámaras Agrícolas y de Comercio, Círculos de la Unión Mercantil, Juntas de la Unión Nacional y Sociedades obreras que han dedicado preferente atención á estos asuntos, ó apelado á

las iniciativas del gobierno para corregir los males de la carestía y del monopolio.»

«Y como la urgencia de esta reforma no necesita encarecerse, porque la excesiva elevación en el precio de los artículos de consumo hace cada día más difícil y precaria la existencia de las clases menesterosas, conviene que en la invitación que V. S. dirija á los Ayuntamientos y colectividades que quedan indicadas haga constar, no solo el interés con que el gobierno reclama su cooperación, sino también la conveniencia de contestar á ella en breve plazo, á fin de que al reunirse las Cortes en el próximo otoño, pueda aquel presentarles las medidas legislativas que resuelvan, hasta donde sea posible, cuestiones que tanto preocupan á la opinión pública y tan duro apremio imponen á las clases más necesitadas de la sociedad española.

«De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 20 de Abril de 1902.—Moret.

Sr. Gobernador civil de la provincia de...»

BILLETES FALSOS

Circulan billetes del Banco de España, falsos, de 400 pesetas, emisión del 1.º de Mayo de 1900, los cuales se distinguen de los legítimos en los siguientes detalles:

El busto de Quevedo es en los falsos más negrozco que en los buenos, y así como en éstos se ven los ojos perfectamente, en los falsos están muy confusos y oscurros.

En el centro del billete, donde dice: El Banco de España pagará al portador, los billetes falsos no llevan acento en la palabra «pagará», pero hay que tener cuidado, porque en algunos billetes falsos han puesto el acento hecho á pluma ó al lápiz fuerte.

En los falsos, la inscripción «Quevedo», que se halla debajo del busto, es de letra mayor que en los buenos.

Los hilos que lleva el billete legítimo son finos y de color ligeramente rosado, mientras que en los falsos es el hilo más grueso y el color mucho más fuerte.

Mirados al trasluz los falsos, el busto en blanco resulta peor mareado y mirando á los hilos se lee «B. 100» mientras que en los legítimos se lee «P. 100.»

El número que va debajo de la palabra «pagará», en el centro del billete, es en los falsos más subido de color y peor hecho que en los buenos, y parece ser que la tinta lleva grasa.

El conjunto del anverso en los billetes falsos resulta más oscuro que en los buenos.

En el reverso de los billetes falsos es más claro el color que en los buenos, y aun cuando el grabado está bien hecho, hay un detalle que conviene saber, y es: «la figura que aparece sentada, con un ramo en la mano, está hecha perfectamente en los buenos, mientras que en los falsos la cara de la figura está mal tomada y parece que lleva pelo en toda la barba.

De todas suertes, hay que advertir que esta falsificación está bastante bien hecha, y que se necesita fijarse mucho para distinguir los buenos de los falsos, puesto que las

señales más generales para conocerlos están en el colorido: el tamaño y la clase de papel son casi iguales en los falsos que en los legítimos.

Conque mucho cuidado con los falsificadores.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Todas las reformas de los protestantes terminaban como las copias, en un matrimonio.—ERASMO.

EFEMÉRIDE.—Luis XI, príncipe suspicaz, disimulado y atrevido á la vez, avaro y pródigo, supersticioso é infiel, cruel en los medios, tuvo por fin constante fundar el poder real con los despojos de la aristocracia. Luis XI quebrantó el poder de los «vasallos de la Corona», primero con las armas contra la liga aristocrática, llamada del bien publico (batalla de Montlherí en 1305), hasta la paz de Conflans; después con el engaño y sembrando la división entre los grandes. Incorporó á la Corona los feudos principales, excepto Bretaña y Navarra, humilló y despojó, ayudado de los suizos á Carlos el Temerario entre diferentes batallas y la de Morat, dada en 22 de Junio de 1477. Los terrores de conciencia, causados por su crueldad, y el temor á los hombres alormentaron sus dos últimos años en el castillo solitario Plessis les Tours, donde murió.—R.

TRES MINUTOS DE PROVECHO.

I.—HERALDOS.

Tres religiosos que habian asistido á la muerte de san Luis, frente á Túnez, tuvieron el encargo de ir á anunciar tan tristes nuevas al Occidente, llevando un mensaje dirigido al clero y á todos los hombres de bien.

Los hombres de bien jamás se dirigen á los pillos, estos se entienden entre sí. Entre unos y otros hay una línea divisoria que nunca traspasan los primeros.—(R.)

II.—RAYO.

Algunos nos aconsejan que impetremos del Supremo Hacedor que se digne mandar á Guadix el que mató á Roilas, jefe de los hunos meridionales.

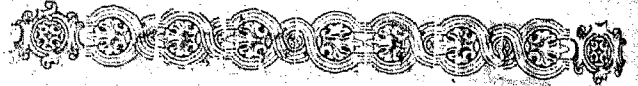
¿Para qué y para quién?—(R.)

III.—ESPEJO.

La Iglesia cristiana fué el escudo de la libertad del pueblo, y los Santos hicieron las

veces de los tribunales, en nombre de la Religión; Ejemplo: La penitencia eclesiástica impuesta por Ambrosio, obispo de Milán, al emperador Teodosio el Grande, que en un arrebato de cólera mandó acuchillar siete mil habitantes en el circo de Tesalónica, en castigo de la muerte dada en la ciudad á un gobernador, prueba que grande era ya entonces el poder de la autoridad episcopal; y en la humildad con que el Emperador se sujetó á la penitencia, se reconoce el poder moral del Cristianismo, que refrenaba y castigaba los abusos del despotismo civil.

¡Lo que vá de ayer á hoy!—(Weber.)



INVENTOR.—El reverendo Padre Modesto Pla, religioso franciscano, ha inventado una balanza que representa un notable adelanto en los instrumentos de pesar. Consiste de un solo platillo, y el peso de los objetos lo dá un tubo lleno de agua, por medio de un ingenioso mecanismo.

OCULISTA.—En este mes vendrá á Almería, donde permanecerá una larga temporada, el distinguido especialista en enfermedades de los ojos don Juan José Carrillo, antiguo discípulo del doctor Galezowski. Aviso á nuestros paisanos que padezcan de tan importante órgano.

BIBLIOTECARIO.—El del Liceo Accitano, don Rafael Aguilera Vercin, está completamente fuera de peligro de la grave y dolorosa enfermedad que lo ha tenido postrado por muchos días. Le ha visitado el acreditado facultativo don José Casas.

ESTUDIANTES.—Los hijos de el ex juez de primera Instancia don Victor R. de la Oliva, después de haber sufrido los exámenes del curso pasado, han regresado á esta de vacaciones, acompañados de sus señores padres.

MILITAR.—Nuestro paisano el teniente coronel don Joaquín Requena, volverá á encargarse del destino que venía desempeñando en Almería, por haber quedado sin efecto el retiro provisional que se le había concedido.

PEREGRINACIÓN.—Hoy habrá salido una de Gibraltar para Roma. El viaje será de Gibraltar á Nápoles, Roma, Génova, y de aquí vuelve á Nápoles y á Gibraltar.

AGRICULTURA.—El señor Suarez Inclán en la larga conferencia que ha celebrado con don Sixto Espinosa, presidente del Sindicato frutero de Almería, ha prometido hacer mucho en favor de los agricultores siempre que estos utilicen para el cultivo máquinas modernas, como también eximir de los tributos las nuevas industrias agrícolas que creen.

AGASAJO.—Para el día de la visita del príncipe alemán, don Nicolás, se ensayarán los cañones del nuevo sistema.

VIAJEROS.—El martes último salió con dirección á Jaén, en el tren correo, la familia de don José Pelaez Rodríguez, fiscal de la Audiencia de dicha población.

KERMESÉ.—La celebrada en Granada el penúltimo domingo, produjo en menos de dos horas la respetable suma de 16.371 pesetas. El conde de Benalúa, que no pudo asistir á la fiesta, por encontrarse en Láchar, mandó pedir un cigarro y dió por él 250 pesetas.

MINISTROS.—Estos no saldrán de Madrid durante el actual verano. Mal de muchos consuelo de tontos; nosotros no saldremos de Guadix.

BANQUETE.—El que se ha celebrado en Alicante en honor del señor Canalejas, ha constado de 400 comensales. El señor Canalejas ha sido aclamado al final del notable discurso que pronunció.

PRESBITERO.—El muy querido en esta población, don Pedro Poveda, hace algunos días se encuentra en Madrid, gestionando asuntos de su ministerio.

LATIGAZOS.—Telegrafian de San Petersburgo, diciendo que un médico ruso dictaminó que se pueden administrar cincuenta latigazos a un hombre sin producirle la muerte, y que varios estudiantes, al conocer el bárbaro consejo sorprendieron al doctor, lo amarraron y le propinaron los cincuenta latigazos.

El experimento científico, desmiente al médico, puesto que éste se halla agonizando.

WEYLER.—Palabras suyas hablando del rey:

«Está imbuido de ideas liberales y es amigo del progreso. ¡Dios lo preserve del influjo nefasto de las camarillas de la Corte y de las intrigas retrógradas de Palacio! Espero que no olvidará jamás que la monarquía tiene que ser liberal.

PROPIETARIO.—Ha regresado de Granada, en unión de su esposa é hija, don Ricardo Cañas, después de haberse terminado las fiestas del Corpus, á las que todos los años asiste por una laudable costumbre.

VERDADERO.—El entierro de este gran poeta en Barcelona ha sido un acto verdaderamente imponente. El acto de entonar el responso las sociedades corales ante el cadáver resultó conmovedor en extremo. La guardia municipal montada se ha visto apuradísima para contener el turbión de expectadores que se aglomeraban, habiendo tenido que tomar parte también la Guardia civil para el mismo objeto. Barcelona en masa ha presenciado la traslación de los restos mortales de su gran poeta á su panteón provisional.

PURULLENA.—Ha sido nombrado Maestro interino de esta villa, don Encarnación Carrizo Martínez.

DECRETO.—La prensa política anuncia que en breve publicará uno el Conde de Romanones, sobre inspección de enseñanza.

MINISTRO.—El de Gracia y Justicia prepara varias reformas en el tribunal Supremo, y otra combinación de magistrados.

PROTECTORADO.—Inglaterra piensa establecerlo en los puertos de Marruecos, según dicen de Gibraltar.

MAGISTERIO.—La Tesorería de Hacienda ha ordenado se haga el pago del personal y material de las escuelas públicas de los partidos siguientes:

Aibüñol, Albama, Baza, Granada, GUADIX, Huéscar, Lznalloz, Loja, Montefrío, Motril, Orgiva, Santafé y Ugijar.

CANONGIA.—Una de turno se encuentra vacante en la catedral de Granada, la cual se saca á oposición, debiendo tener lugar los actos el día 4 de Julio próximo.

HABILITADO.—Los Maestros de las escuelas de este partido, han elegido representante de los mismos á don Eduardo Castillo García y sustituto á don Agustín de Vicente.

TEATROS.—La Gaceta ha publicado dos interesantes circulares dirigidas á los Gobernadores, refiriéndose á la seguridad personal de aquellos edificios. Ordena el mas exacto cumplimiento de lo legislado sobre este particular, y recomienda que se prohiba su construcción á no ser que dichas obras reúnan las condiciones legales.

MAZACOTE.—En el solon de la Diputación de Cádiz hay un retrato de Alfonso XII que antes fué de don Amadeo de Saboya: ahora quieren los nuevos diputados que sobre la pintura de la cara de Alfonso XII los pintores dibujen la de Alfonso XIII como antes se hizo con la de don Amadeo de Saboya convirtiéndolo en el de Alfonso XII por el mismo procedimiento.

Albarda sobre albarda y albarda.

Doble el refrán.

Lo que puede la economía.

AUTOMÓVILES.—Asegura el corresponsal del *Daily Telegraph*, en Nueva York, que el inventor Edison ha anunciado ya que ha resuelto el problema de los automóviles, tanto para carruajes de recreo como para vehículos de arrastre. En breve repetirá sus ensayos. El motor inventado por él permite recorrer 160 kilómetros sin necesidad de reponer de combustibles el aparato.

MINAS.—Solicita la adquisición de 24 pertenencias mineras de hierro con el nombre de *San Expedito*, en término de Dólar, don Manuel Mariscal y Mariscal.

MILLONES.—El valor aproximado de los buques que componían la escuadra del General Cervera es el siguiente:

	PESETAS
Acorazado <i>Viscaya</i> .	18.000.000
Idem <i>María Teresa</i> .	18.000.000
Idem <i>Oquendo</i> .	18.000.000
Idem <i>Cristoval Colón</i> .	22.000.000
<i>Destructor Plutón</i> .	2.500.000
Idem <i>Furor</i> .	2.500.000
Total	81.000.000
Añadiendo por artillería solo	19.000.000
Suma	100.000.000

TABACO.—Según noticias de la prensa norteamericana en aquel país se ha emprendido una verdadera campaña contra el uso de los cigarrillos.

En Chicago se ha dado un decreto prohibiendo la venta de tabaco y de papel de fumar en un radio de 100 metros de las escuelas.

En otros Estados se ha prohibido legislativamente la introducción y venta de cigarrillos, castigando con multas de 50 á 500 dollars á los contraventores.

En el Canadá se ha prohibido en absoluto fumar á todos los menores de 18 años.

Con este motivo han ocurrido serios altercados entre los fumadores y las autoridades.

VALENCIA.—En el *Convento de Adoratrices* se asisten, educan y atienden á 70 desamparadas que el mundo haya perecido. Es una obra de regeneración, fecunda en bienes para la sociedad.

CIRCULAR.—En breve publicará el *Boletín Oficial* una da la Dirección de la Deuda, dictando reglas para que los pueblos reciban las inscripciones que les corresponden por virtud de la venta de bienes de propios.

ELOCUENCIA.—El presupuesto de España, señala como auxilios para construcción de edificios con destino a escuelas, para las obras que se ejecutan por auxilios ya concedidos y para nuevos auxilios y material pedagógico, la enorme suma de 50.000 pesetas.

Esta cifra es mas elocuente que las palabras, y en ella se vé con toda claridad la causa del embrutecimiento que aniquila á España.

BANQUETE.—En el que se ha celebrado en Madrid, en honor del extinto escritor don Marcelino

Menéndez Pelayo, por la Junta Superior del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos, con motivo del admirable discurso que leyó en el festival académico de Mayo último, leyose el siguiente soneto de don Vicente Colorado, que fué muy aplaudido, y el cual transcribimos á continuación.

A D. MARCELINO MENÉNDEZ.

Es verdad; siempre vieja y siempre nueva,
la tradición, maestra y soberana,
con el presente lo pasado hermana
y, victoriosa, al porvenir lo lleva.

El que, insensato, á desoir se atrava
su consejo y su voz, cual sombra vana
se extinguirá, que en la conciencia humana
sólo perdura lo que el tiempo eleva.

Por eso tú, que con los muertos vives,
cimentas en los viejos ideales
el arte, y como eterno te concibes,
y, con genio y alientos personales,
renuevas nuestras glorias cuando escribes
tus páginas sublimes é importantes.

ESCOLASTICO.—Proposita este astrónomo para los días 22 al 24, viento flojo del NE. y tempestades hacia Huelva y Cádiz. Calor en el Centro y N. En Aragón, tronadas locales y ligeras tempestades en Cataluña y Levante con régimen del NE. y SE.

Para los días 25 y 26, tronadas en Almería, Granada, Jaén, Córdoba y Ciudad Real. Calor y cielo despejado en lo general y después régimen del E. y tronadas locales de carácter local.

Para los días 27 y 28, régimen de Sudoeste, cielo encelajado y tronadas en Portugal y Extremadura. Después, viento SE. y tronadas generales de carácter local.

En los días 29 y 30, régimen del E. y viento Levante en el Estrecho. Calor y tempestades en Levante, Andalucía, Portugal, Castilla la Nueva y Aragón. Después persistencia del SE. y tronadas con vientos del E. y SO.

ANIVERSARIO.—El viernes 13 del corriente hizo un año que falleció Leopoldo Alas, gran crítico, novelista, cuentista y publicista eminente. Murió aún joven. Los que le tenían vivo, le desdénaron muerto, y una parte de la juventud literaria (¿sí?), simplemente desdeñó, firmó en su consigna de *nihil admirari*. Pero su puesto está vacío, el puesto de *Clarín* en nuestra literatura está vacante. A su memoria dedica este débil recuerdo el humilde semanario *EL ACCITANO*, planta exótica que crece floja y desmayada en este distrito rural.

BANISTAS.—Han regresado de las aguas de Villabarta los acreditados comerciantes de esta plaza, señores don Juan José López, don Melquiades Puertas y don Juan Antonio López Ortiz, los dos primeros acompañados de sus respectivas esposas las señoras doña Ángeles Ortiz y doña Teresa López. Bienvenidos.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo fanega, de	07 50 a 10 00	ls
Celada » de	0 00 a 05 50	»
Centeno » de	0 00 a 07 50	»
Habas » de	1 00 a 10 50	»
Maíz » de	09 00 a 10 00	»
Garbanzos » de	20 00 a 40 00	»
Judías » de	25 00 a 30 00	»
Lentejas » de	09 50 a 10 50	»
Aceite arroba, de	08 50 a 09 00	»
Cañamo » de	10 00 a 11 00	»
Patatas quintal, de	04 00 a 04 50	»
Cañamones fanega, de	00 00 a 00 00	»

EL CORREDOR.
JUAN MATIAS Lorente.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARADA

I.

Esto escribió una romana
á un historiador muy célebre:
—Caro amigo: Te dos *tercia*
por última vez, no esperes
de mí, otra *segunda primera*,
(dé de baja el que leyere
el acento de esta sílaba)
no soy mujer que dos veces
pueda molestar á nadie.
Si obstruyen otras mujeres
la ruta de nuestro amor,
mi corazón no se vende;
hija de un patricio ilustre,
no permito que desprecies
la nobleza de mi sangre
por la sangre de la plebe.

II.

—Cara amiga: Tu marido,
vive así porque conviene:
á tu lado nada haría,
pasarán meses y meses
é *in statu quo*, mis obras
no saldrían de mi bufete.
Tus celos son infundados,
tu *todo* siempre te quiere.

III.

Quando se cundió por Roma
que en hombres de sabio temple
vienen mas fuerza los libros
que el amor de las mujeres,
se sabe que dijo Agricola:
—Oigo murmurar la plebe
por esta separación.
Tengo que arreglar los pliegues
de mi abandonada toga
y visitarlos el viernes.
Hija y yerno son dos tontos,
ella de cólera muere,
él por amor de sus libros
paz y retiro prefiere;
los dos de distintos gentos,
pero constantes y fieles;
armonicemos sus almas
que el amor todo lo vence.

¡Qué son mugeres sin hombres..!
¡Qué son hombres sin mugeres..!

R.

La solución en otro número.
A la anterior.—ATUN.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS CIVILES Y MILITARES

DIRIGIDA POR

DON CRISTÓBAL BARRIONUEVO

Capitán de Artillería é Ingeniero Industrial

ESTABLECIDA EN MÁLAGA

PLAZA DE SAN FRANCISCO. 2

La enseñanza en esta Academia comprende todas las asignaturas de preparación para el ingreso en las carreras especiales Civiles (Ingenieros de Caminos, Minas, Montes Industriales, Agrónomos, Topógrafos; Arquitectos, Correos, Aduanas, etc.) y en todas las militares.

Los alumnos, para la enseñanza, están divididos en dos Secciones. Una que comprende la preparación para las carreras Civiles y otra la de Militares.

La Sección de Carreras Civiles se compone de cuatro grupos. Ciencias Matemáticas, Ciencias Físicas y Naturales, Idiomas y Dibujos.

La Sección de Carreras Militares comprende tres grupos: Ciencias Matemáticas, Francés y dibujo.

Las clases de Matemáticas se hallan desempeñadas por el Director de la Academia y personal facultativo versado en la enseñanza.

La clase de ciencias Naturales, Idiomas y Dibujo que completan las distintas preparaciones, se hallan desempeñadas por Licenciados en Ciencias y Profesores de reconocida competencia.

La convocatoria á exámenes en las carreras Militares será en Mayo de 1903.

Los exámenes para el ingreso en las carreras Civiles son en los meses de Junio y Septiembre de cada año y son válidas las asignaturas que sucesivamente se vayan aprobando.

Se abre una clase especial de preparación para Ingenieros Industriales, para todos aquellos que, habiendo obtenido buenas notas en el grupo de Ciencias del Bachillerato, deseen presentarse á examen en el próximo Septiembre.

HONORARIOS.

CLASES DE MATEMÁTICAS.

Preparación para Ingenieros de Caminos, idem de Minas, idem de Montes, idem Industriales, idem Agrónomos, Arquitectos, etc. 40 pesetas.

Preparación para Carreras Militares 40 »

CLASES ACCESORIAS.

Francés 10 pesetas

Inglés 10 »

Dibujo 10 »

Francés ó Inglés y Dibujo reunidos . . . 15 »

Otras carreras especiales (Telégrafos, Aduanas etc.) . . . 25.

SE ADMITEN INTERNOS

Pidanse Reclamaciones: horas de Secretaría: de 12 á 2.

Los Fumadores

Aunque se ha ya generalizado tanto la costumbre de fumar que se consumen anualmente en el mundo unas 768.000 toneladas de tabaco, y á pesar de ser verdad que existen muchos casos de personas que fumando toda su vida, han llegado á una edad avanzada, aun á veces alcanzando el siglo de existencia, no deja de ser sin embargo el fumar un hábito artificial que en muchos casos puede causar graves daños, afectando principalmente el estómago, el corazón y el sistema nervioso.

He aquí unas reglas prescritas por un médico eminente alemán, el Dr. Scholer, para reducir al mínimo los malos efectos del tabaco.

No fumar por la mañana antes del desayuno; y es mejor no fumar nunca en ayunas. El fumar cuando el estómago se halla vacío es una de las más frecuentes causas de la dispepsia ó indigestión.

No fumar mientras se está haciendo algún esfuerzo como, por ejemplo subiendo una cuesta, corriendo, bailando, remando, etc.

No debe pasarse el humo por la nariz. Esta costumbre tan general es nociva y embota el sentido del olfato.

La pipa ofrece el medio menos dañino de gustar el tabaco. Es mejor que sea larga para apartar el humo cuanto sea posible de los ojos.

El tabaco ó cigarro no debe fumarse completamente. La nicotina se va depositando á medida que se fuma, y cuando se haya casi gastado el tabaco, queda reunido todo el veneno en el acabo, y éste debe botarse. El cigarro como el alacran lleva la ponzoña en la cola.

¿Á qué no hacemos caso los fumadores de estas saludables advertencias?

¡Qué útiles son y qué buenas! Pero... á fumar.

Guadix.—Imp. de El Accitano en arrend.

EL ACCITANO.

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Villa Alegre, 4.—Guadix
(PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO))

En Guadix, un año. Ptas. 10.00
En toda España. » » 10.00
Extranjero. » » 12.50
Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrasado, 50.

Anuncios 1.ª plana, peseta línea; 2.ª 75 céntimos
Pepeseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25.

Comunicados: precios convencionales.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.